



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/03/2025 - 16:39:43
Recibo No. S001067356, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sDZKnfrqvW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LABORATORIOS BONTAL S.A.S.
Nit : 900795162-0
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 137627
Fecha de matrícula: 26 de noviembre de 2014
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 4 VIA MONTERIA-PLANETA RICA CE EL TRIUNFO BODEGA N° 19 Y 20 - Barrio villa caribe
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : bontalfarmaceutica@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3202602749
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 4 VIA MONTERIA-PLANETA RICA CE EL TRIUNFO BODEGA N° 19 Y 20 - Barrio villa caribe
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : bontalfarmaceutica@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3202602749

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 4110 del 07 de noviembre de 2014 de la Notaria Segunda de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2014, con el No. 33242 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LABORATORIOS BONTAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/03/2025 - 16:39:43
Recibo No. S001067356, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sDZKnfrqvW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Objeto social: Actividades que desarrolla: La sociedad tendra como objeto principal la elaboracion, comercializacion y venta de todo tipo de productos fito terapeuticos, medicamentos en todas sus presentaciones farmaceuticas (extractos, tabletas, polvos, liquidos, jaleas y emulsiones), cosmeticos (cremas, ungentos, soluciones) y en especial suplementos dietarios, alimenticios, vitaminicos y enegizantes, productos para la regulacion del funcionamiento de los sistemas hepatico, biliar y gastrointestinales, productos de uso topico para la salud, belleza y cuidado de la piel y en general productos para el cuidado personal, destinados al comercio nacional y extranjero, para lo cual adelantara las siguientes actividades a) elaboracion y comercializacion e importacion de alimentos en forma de polvo, tabletas, liquidos, jaleas, emulsiones, b) compra de materia prima en el pais o fuera de el para la fabricacion y elaboracion de sus productos, c) adquisicion de maquinas, equipos, repuestos e implementos en el pais o fuera de el para cumplimiento y desarrollo del objeto social. D) el manejo y la administracion como socio gestor en diferentes sociedades. E) realizar inversiones en diferentes proyectos y sociedades. F) promover la participacion de inversionistas en las sociedades en las cuales participe como socio o accionista. G) celebrar todos los contratos que sean convenientes o necesarios para el regular cumplimiento de su objetivo, que se relacionen directa o indirectamente con las actividades, empresas o negocios de la compañía. H) adquirir bienes muebles e inmuebles, los necesarios para el normal desarrollo que la empresa o sociedad incluyendo marcas de fabrica. I) enajenar gravar, transportar y administrar, en general los bienes sociales y sus productos. J) realizar toda clase de operaciones de financiacion y/ o credito, abrir y gestionar cuentas corrientes, de ahorro, de capitalizacion, depositos rentables, de garantia, seguros, encargos fiduciarios y cualquier otra modalidad para el manejo de recursos por parte de entidades financieras vigiladas. K) adquirir, usufructuar, gravar, limitar, ceder, dar o tomar en arrendamiento o a otro titulo toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos l) participar en subastas, remates privados y/ o judiciales. M) negociar toda clase de derechos de credito, girar, aceptar, avalar, endosar, descontar y cobrar titulos valores; suscribir contratos de mutuo con o sin interes. N) comprar, vender, ceder, recaudar y gestionar cualquier tipo de obligaciones con o sin garantia. ñ) contratar en el interior y exterior del pais, el servicio de toda clase de personas naturales y juridicas. O) constituir compañías filiales para el establecimiento y explotacion de empresas destinadas a la realizacion de cualquier actividad comprendida dentro del objeto social y tomar interes como participe asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto analogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero en especie o en otros servicios a esas empresas, fusionarse con ellas o absorberlas. P) la sociedad podra constituirse en fiadora de obligaciones de sus socios y de terceros, asi como contratar con sus socios, autorizacion que se da a nivel de estatutos por ser esta de caracter permanente e inmodificable, salvo que se agote el procedimiento de reforma estatutaria previsto en los presentes estatutos. Q) constituir y negociar cdts, r) elaboracion y comercializacion de malteadas, la sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividad similar, conexas o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La fabricacion y envase de productos alimenticios.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/03/2025 - 16:39:43
Recibo No. S001067356, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sDZKnfrqvW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor \$ 50.000.000,00

No. Acciones 50.000,00

Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor \$ 50.000.000,00

No. Acciones 50.000,00

Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Administración y representación legal: Gerencia de la sociedad: Gerente: La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un gerente, designado por la asamblea general de accionistas, para periodos de un (1) año, reelegible indefinidamente y removable libremente por ella en cualquier tiempo. Todos los empleados de la compañía con excepción de los designados por la asamblea de accionistas, estarán sometidos al gerente en el desempeño de sus cargos. Suplentes: En los casos de falta temporal del gerente y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en asunto determinado, el gerente será reemplazado por el subgerente, el cual ejercerá sus funciones mientras se designa al gerente o de termine el asunto para el cual el gerente está inhabilitado. Funciones: El gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y las disposiciones legales. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al gerente. A) ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la asamblea general. B) nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia. C) presentar a la asamblea general de accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión, y las medidas cuya adopción recomiende a la asamblea. D) realizar cualquier acto o contrato que no supere los cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes u obtener autorización previa de la junta directiva para actos o contratos que superen dicho monto. E) las demás que le confieren estos estatutos o la ley. Poderes: Como representante legal de la compañía en proceso y fuera de proceso, el gerente tiene facultades para ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la sociedad y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma y que no superen los cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes. El gerente queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso-Administrativas en que la compañía tenga interés de interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones o recursos que interponga; novar obligaciones y créditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales, delegarles facultades revocar mandatos y sustituciones.

NOMBRAMIENTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/03/2025 - 16:39:43
Recibo No. S001067356, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sDZKnfrqvW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 3627 del 24 de noviembre de 2017 de la Notaria Segunda de MONTERIA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de diciembre de 2017 con el No. 42670 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SERGIO TAMAYO RUEDA	C.C. No. 13.515.276

Por Acta No. 1 del 20 de enero de 2025 de la Asamblea General De Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2025 con el No. 67234 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUIS CARLOS TAMAYO OSPINA	C.C. No. 1.020.812.372

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 3 del 23 de noviembre de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de diciembre de 2020 con el No. 51231 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CARLOS ALBERTO HOYOS HERNANDEZ	C.C. No. 78.697.120	48812-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 4003 del 03 de diciembre de 2015 de la Notaria Segunda Montería	37300 del 13 de enero de 2016 del libro IX
*) Acta No. 10 del 01 de febrero de 2019 de la Asamblea General De Accionistas	46018 del 05 de febrero de 2019 del libro IX
*) Acta No. 3 del 23 de noviembre de 2020 de la Asamblea General De Accionistas	51230 del 04 de diciembre de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/03/2025 - 16:39:43
Recibo No. S001067356, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sDZKnfrqvW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C2100
Actividad secundaria Código CIIU: G4645
Otras actividades Código CIIU: G4631

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: BONTAL ANALISIS TECNICOS Y LABORATORIO MEDICO
Matrícula No.: 175563
Fecha de Matrícula: 29 de octubre de 2019
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 5 NRO 41 86 BRR LAURELES - Barrio Los Laureles
Municipio: Montería, Córdoba

Nombre: BONTAL TARU
Matrícula No.: 187860
Fecha de Matrícula: 04 de mayo de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KM 4 VIA MONTERIA PLANETA RICA CE SANJERONIMO BG 29 - Otro
Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/03/2025 - 16:39:43
Recibo No. S001067356, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sDZKnfrqvW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$11.468.558.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2100.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
